El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,456—MONTEVIDEO LUNES 7 DE JULIO DE 1834—PRECIO 6 Vintenos.

EL UNIVERSAL

☞ Se publica diarian ente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, Calle de S Carlos No. 38 ; en la tienda de D. Agustin Sallandrose Calle de San Pedro No. 185, en la libreria de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel núm. 63, en la casa de D. Francisco Moldes frente á la capitania del Puerto y en la esquina calle de S. Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

EN LA AGUADA.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes :—

EN CANELONES.

En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE,

En la de Don José Rios.

COLONIA,

En la de D. Francisco G. Sandivar.

SORIANO,

En la de Don Fernando Grañé

PAISANDU,

En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

CERRO–LARGO,

En la de Don Ceferino Farias

DURAZNO,

En la de Don Joaquin Araujo.

MALDONADO,

En la Administracion de Correos

SAN CARLOS,

En la de D. Elias Tomás Silva.

MINAS,

En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA,

En la de D. José M. Gomez Arboleya.

FLORIDA

En la de Don Pedro Varela.

POZONGOS,

En la de Don Francisco Sellanes

SANTA–LUCIA,

En la de Don Mariano Vera.

COLLA,

En la de Don Manuel Yedra

VACAS,

En la de Don Manuel Rodriguez,

SAN–SALVADOR,

En la de Don Antonio Loaces.

MERCEDES,

En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO.

En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Lun —S. Fermin.

Sol sale á las 7 7 m., se pone á las 4 53

FASES DE LA LUNA

En el mes de Julio.

NUEVA, el dia 6, á las 5 y 21 minutos de la tarde.

CRECIENTE, el dia 13 á las 2 y 1 minutos de la tarde.

LLENA, el dia 20, 3 las 4 y 25 minutos de la tarde.

MENGUANTE, el dia 28 á las 3 y 29 minutos de la tarde.

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

De Buenos Aires para los pueblos del interior.

Para la carrera de Chile el 16 de cada mes.

Para la de Santa Fé el 19.

Para la del Perú el 26,

Para *Cadiz, Barcelona* y *Genova.*

La Barca sarda *Paulina*, su capitan Juan Crovetto buque de primera clase forrado y clavado en cobre, saldrá el 20 de Agosto proximo, tiene la mitad de su cargamento pronto, recibirá el resto á flete ; tambien tomará pasageros, para lo que tiene las mejores comodidades, asegurándolos el ser bien tratados. Los Sres. que gusten tratar pueden verse con su consignatario Josè Maria Platero calle de San Benito N. 54 ó con su capitan en la fonda Italiana, calle de San Felipe.

PARA EL HAVRE.

LA muy velera barca francesa *"Fauvette,"* su capitan Eduardo Michel, saldra para dicho destino del 10 al 15 de Julio. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la casa de D. A. Caballion calle de san Francisco. jn. 14.

Para el Rio Janeyro.

SALDRA precisamente, permitiendolo el tiempo, el dia ocho de Julio el bergantin sardo *Aurora;* admite solamente 40 toneladas de carga, teniendo ya la demas pronta, y pasajeros para los cuales tiene excelentes comodidades. Para una y otra cosa, veanse con su consignatario D. Lazaro L. de Maria. jn. 26.

SE VENDE.

EL Hiate brasilero *Siete de Abril* anclado en este puerto, perfectamente bien construido y aparejado y nuevo del primer viaje. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á D. Lino Gutierres en su casa ó ál Sr. D. Juan Bautista da Silva en la misma. jul. 2.

PARA GIBRALTAR Y GENOVA

A mediados del próximo mes de Julio, saldrá el muy velero bergantin sardo "URBANO," de 380 toneladas, forrado y clavado en cobre : tiene las dos terceras partes de su cargamento por cuenta de la espedicion : su excelente cámara, comodidades no comunes y el generoso trato que el capitan se propone dar á los pasageros, deben merecer la atencion de las personas dispuestas á pasar al otro hemisfério.

Para uno y otro véanse con su consignatario L. L. de MARIA. Jn. 10

PARA LIVERPOOL.
En derechura.

EL hermoso y muy velero Bergantin ingles *Guernsey Lily*, su capitan Guillet tiene dos terceras partes de su carga contratada, y puede recivir el resto á flete ácomodado, saldrá antes del fin del mes entrante, y tiene una hermosa cámara para pasageros ; los Sres. que gusten aprovechar estu buena oportunidad pueden verse con sus consignatarios Bertram L'Breton y Ca. ju. 26

FOR LIVERPOOL DIRECT.

THE fine British brig "ELIZABETH," of 207 tons burthen, HUGHES BROWN, Master ; has a considerable part of her cargo engaged and will take freight at low rates if immediate application be made to the consignees, being under engagement to sail in 21 days.

For freight or passage apply to
LAFONE, WILSON & Co.,
J. 4 No. 76, calle de san Carlos.

PARA EL RIO JANEIRO.

Saldrá en cinco dias el muy velero Bergantin americano *Susana*, forrado y clavado en cobre. Los Sres. que guston fletarlo ó ir de pasage, para lo que tiene exelentes comodidades, vease con su consignatario Diego Noble. jul. 5—

Se vende,

La casa sita en la calle de San Miguel No. 145, con la pieza de la esquina y dos cuartos contiguos, con frente à la calle de San Vicente. El que quiera tratar ocurra á la calle de San Fernando No. 60. Jn 19

SE VENDE.

UNA casa panadería en calle de San Joaquin No. 134, con dos asientos de atahona y demas útiles para el establecimiento, al fondo de esta hay 6 cuartos que corresponden al conventillo de la calle de San Ramon No. 24 con su correspondiente patio : el que se interese ocurra á tratar con su dueño Don Francisco Tarabal en la misma casa.

GRAN BARATILLO.

EN la calle de san Felipe en frente á la casa de Simon chico N. 99 almacen de D. Antonio Queiros hay de venta yerva paraguaya á 2 reales, dicha misionera buena á real y cuartillo, tichos los gruesos superiores á 6 vintenes, fideos de todas clases á 6 vs. arros del Brasil á ½ y 3 vintenes, garvanzos buenos á 3 vintenes, botellas de vino de Lisboa á 2 reales una, café en grano á real y medio, molido à 3 reales, azucar de la Habana superior á 6 vintenes, dicha del Brasil seca blanca á real, dicha blanca á 4 vintenes, orejones á real y medio, dhos de caroso á 1 rl, quesos de flandes á 5 rs. tabaco paraguay bueno 1½ rs. carreteles de cuerda, à 40 reis, botellas de aceite frances á 3 rs. vidrios de quinques 40 reis, guitarras portuguesas, á 7 ps, aceite por botella, 3 rs, té perla 1-6 vs, id. otro á 3 rs, cerraduras de puertas 6rs, y otros géneros á precios cómodos

Se vende,

UN terreno sito en la calle de San Joaquin, compuesto de 25 varas de frente al E. y 46 de fondo al O. : tiene algunos cimientos á mas de los de las paredes principales. El que se interese en su compra ocurra á esta imprenta ó á la misma calle casa No. 177, que hallará con quien tratar, y se hará una considerable rebaja en su tasacion. 3p Jn 28

SE ALQUILAN,

UNO ó dos cuartos en altos en la plaza mayor. El que se interese por ellos ocurra á la calle de San Pedro No. 185, tienda de F. A. Sallandrouze. Jn 28 3p

Se ha perdido,

UN documento dado por la Comision del empréstito, de la cantidad de ciento veinte y cinco pesos, á favor de D. Manuel Martinez da Silva. El que lo hubiese encontrado lo entregará en la calle do San Joaquin No. 11, que será gratificado. J l 3p

Aviso.

SOLO quedan de venta en la casa de D. Francisco Juanicô, á diez patacones, siete ejemplares del Diccionario razonado de legislacion civil, penal, comercial y forense ó sea resumen de las leyes, usos, practicas y costumbres, como asi mismo de las doctrinas de los juri—consultos, dispuestas por órden alfabetico de materias, en que todas las personas de cualquier estado y condicion hallan facilmente la necesaria instruccion sobre sus derechos y obligaciones, y la solucion de las dudas que les ocurran en sus contratos, pleitos, asuntos mercantiles, disposiciones entre vivos y testamentarias, y demás actos de la vida social.
J 3—

Cigarros lejitimos Habanos.

SE venden á 10 pesos el cajon de mil en casa de D. Francisco Juanico
J 3—

Baratillo de Carbon.

SE vende de superior calidad por mayor y menor, á un precio ínfimo, en la calle de San Juan á la media cuadra de la Aduana vieja, al lado del No. 24
Junio 21—

BARATILLO.

EN la Zapatería calle de San Gabrie No. 127. Zapatos ingleses para hombre de 12 hasta 14 reales, id. de baron 5 rs., id. de Señora á 4 y 5 rs., botines para niños y niñas 3 rs., id. para hombre á 4 pesos. Junio 21—

AVISO.

EN la barbaria calle de los pescadores núm. 19 de Bentos José de la-Fonseca, se venden sanguijuelas á 1 rl· y á 4 vintenes y se aplican á 2 rs, y se benden por mayor y son de superior calidad. jn. 21

AVISO.

LOS Sres. Bing y Juan Pernin participan á los señores comerciantes de esta plaza, el haber trasládado su escritorio en la casa del finado D. G. G. de Melo, en donde se halla de venta por mayor un gran surtido completo de mercería y vijutería y otros muchos efectos franceses. jn. 14.—3 p.

Aviso.

EL bergantin argentino *Felipe*, tien á su bordo lastre de piedra y arena La persona que se interese por él podrá verse con su consignatario D. Juan Nin.
Jn 30 3p

EDICTO.

D. FRANCISCO ARAUCHO, Juez Privativo del Crimen en este Estado Oriental del Uruguay, y por impedimento del de lo civil, entendiendo en los autos de la testamentaría de Da. Lucia Perez Barrera &a.—Por el presente Edicto, cito y emplazo á los que se consideren acrehedores á los bienes de dicha testamentaria para que se presenten á deducir sus acciones con los recaudos justificativos de sus respectivos créditos ante este Juzgado dentro del termino preciso y perentorio de treinta dias contados desde esta fecha, pasado el cual, á los que no lo verificaren les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho, segun asi lo tengo ordenado en auto fecha 2 del corriente mes. Montevideo 4 de Junio de 1834.

Francisco Araucho.

Por mandado de su señoria,
Miguel Brid, Escribano Público.

AVISO.

SE ha encontrado el sabado 28 una gorrita de niño, quien la hubiese perdido ocurra á la calle de san Pedro n. 177 que dando sus señas y abonando el aviso se le entregará. jn. 13

SE VENDE.

LOS campos del finado D. Juan de Medina en la costa del Arroyo Queguay que forman rincon con el Arroyo de Santa Ana : ocurrase para tratar á la fortaleza de San José. j 27—

AVISO.

SE venden los siguientes artículos á precios equitativos——
Cal superior en bocoys
Carbon de piedra para herreros
Id. id. para estufas en bocoys
Tablones de pino colorado de Rusia
Ollas de fierro
Lozas inglesas para vereda
Jamones ingleses
Una ancla y cadena para un buque de 200 toneladas. La persona que quiera tratar por alguno de ellos ocurra á la casa de D. JUAN GOWLAND, calle de San Miguel No. 116. Jn 28 3p

EXTERIOR.

REPUBLICA ARGENTINA.

Buenos-Ayres, Junio 14 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independennia.

Exmo. Sr.,

De conformidad á las órdenes recibidas de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir á V. E. copia de la carta de notificacion dirijida á S. E. el Presidente de la República de la Union de los Estados de la Plata, relativa al advenimiento al trono de la Bélgica de S. M. el Rey LEOPOLDO.

Me será agradable quiera V. E. indicarme las vias de costumbre para entregar el original á S. E. el Gefe Supremo de la República.

Aprovecho esta ocasion para renovar á V. E. las seguridades de mi alta consideracion.

El cónsul de la Bélgica—
Fernando Delisle.

A S. E. el general Guido, Ministro de Relaciones Estericres, &c.

—

Señor y gran Amigo:

Llamado por la Providencia y los votos de un pueblo libre, he subido al trono de la Bélgica resuelto á consagrar mis conatos á su prosperidad é independencia. Unida con vuestra República por un mismo amor à la libertad, la Bélgica trabajará siempre en estender sus relaciones con vuestro país, y mis esfuerzos particulares se dirigirán á estrechar mas y mas los lazos de aprecio y de amistad que existen ya entre ambos pueblos. Para dar á la República Argentina una prueba inequívoca de los sentimientos que me animan, he resuelto haceros saber un acontecimiento cuya notificacion ha sido demorada por circunstancias harto conocidas, acontecimiento que me proporciona la ocasion de ofreceros las seguridades mas sinceras de mi consideracion y amistad.

(Firmado)—LEOPOLDO.
Setiembre 28 de 1833.

DOCUMENTO OFICIAL.

Comandancia general de la frontera del Yaguaron.

Campamento Volante.
Chuy, Junio 24 *de* 1834.

Es en mi poder la nota que con fecha 20 del que corre se dignó ese E. M. G. dirigirme, á la que contesto, participando al mismo tiempo qne el dia 26 fueron los anarquistas obligados á repasar el Yaguaron, llevándose todos los prisioneros y algunas caballadas del vecindario del tránsito, no siendo posible darles alcance á pesar de haber forzado constantemente nuestras marchas, por el mal estado de nuestros caballos.

El triunfo por nuestra parte hubiera sido completo sino se hubiesen pasado dos soldados de milicias y dado cuenta del estado de nuestra fuerza y de la posicion que ocupabamos, el mismo dia que debia cortarles la retirada, creyendo que la fuerza de mi mando se componia de solo 110 hombres desarmados, y sin duda se hubiera conseguido batirlos á no ser por los dos soldados pasados, pues se habian avanzado hasta el Tacuary mientras se hacia la reunion en la laguna del Negro.

La compañia del señor Barreto se halla reunida á la fuerza de mi mando por disposicion de S. E. el Presidente, la cual hace en este punto notable falta en razon de estar bien armada y perteneсer á este Departamento. Mas no obstante si la superioridad determina su incorporacion al señor coronel Oribe, espero su segunda órden para dar cumplimiento.

Con esta fecha he hecho esta misma participacion á S. E el Sr. Presidente y al Sr. general Laguna.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Servando Gomez.

Sr. coronel gefe del E. M. G. D. Pedro Lenguas.

—

(Correspondencia particular.)
Sr. D. Manuel Oribe.

Campamento Volante.

Querido amigo:—Queda en mi poder su apreciable fecha 21 del que luce y siento infinito que V. se haya fijado justamente en un asunto que nada tenia de formal, el cual se lo comuniqué no paraque hiciera de él merito alguno, y si en razon de nuestra amistad y para manifestarle las miras de nuestros enemigos. El haber recibido la carta de Manuel Lavalleja fué por hallarme prisionero y por que sabia que habia ordenes para fusilarme; y el habersela remitido fué como le remito siempre las noticias de todas las ocurrencias de esta frontera y la provincia limitrofe. Por lo demas, querido amigo, yo no he contraido ningun compromiso formal con esta gente y con respecto á D. Rafael Eguren esté Vd. cierto que permanecerá conmigo hasta el arribo de S. E, el señor Presidente, al cual lo recomendaré en razon de haberme salvado la vida.

Los anarquistas se vieron obligados á pasar de nuevo el Yaguaron y la suerte nos robó un completo triunfo; pues el dia que habia destinado para su conclusion se pasaron á ellos dos soldados de milicia, los que dando cuenta de la fuerza y de la posicion que ocupabamos, procuraron y consiguieron con la obscuridad de la noche ocultarse á nuestro justo rencor del otro lado del Yaguaron.

Le deseo mil felicidades y B. S. M. S. S. *Servando Gomez.*



MONTEVIDEO.

LUNES 7 DE JULIO DE 1834.

—Por las noticias recibidas del Cuareim fecha 29 del pasado, puede inferirse que S. E. el Presidente de la República se hallaria ya desde ayer en la màrgen izquierda del Rio Negro.

No sabemos que fatalidad persigue á algunos escritores pûblicos de Bs. Ays. cuando se refieren en sus noticias á los sucesos políticos de esta Repùblica. No hace mucho tiempo que el Patron de una Chalana les hizo decir un disparate, luego el de una Balandra les contô otra mentira; y ahora nos sale la *Gazeta Mercantil* con que por una lancha llegada de las Vacas el 23 del pp. se sabia que el Coronel D. Manuel Lavalleja habia hecho una tentativa sobre Sandù. Está bien servido el público de Bs. Ays. con las noticias de escritores que se atienen à las relaciones de gentes de Balandras, de Lanchas y de Chalanas!

—

Por los Paquetes *Minerva* y *Rosa*; hemos recibido periòdicos de Bs. Ays. hasta el 4 del corriente.

La Sala de Representantes en sesion del 29 pp. admitió la renuncia del Gobernador Viamonte y en sesion extraordinaria del 29 ha sido electo por la misma para reemplazarlo en aquel cargo el general D. Juan Manuel de Rosas. Se ignoraba aun à la salida del Paquete si admitiria ô no aquel nombramiento.

—Todavía se continuaba discutiendo en la Legislatura el proyecto relativo á la residencia pedida por el Ministro Garcia

—La G, Mercantil de Bs, Ays, dice que se anuncia de un modo autentico que en lo sucesivo debe estacionarse permanentemente en Malvinas una fragata de guerra inglesa.

—El dia 14 de Abril ha habido en Lima un levantamiento del populacho que cercó el palacio del Gobierno y pedia á gritos las cabezas de millares de ciudadanos y la deportacion de muchas familias inocentes; luego allanaron los sediciosos varias casas que saquearon haciendo otrós graves insultos à sus dueños. Aquella capital seguia el 15 todavía en alarma.

—Estados-Unidos—*Abril* 4 En esta fecha la Cámara de RR, ha acordado acerca de la importante cuestion del Banco lo que sigue,

1.° Que la carta del Banco de los Estados Unidos no debe renovarse.

2 Que los depôsitos pûblicos no deben restituirse al Banco de los Estados Unidos,

3 Que los Bancos provinciales deben continuar siendo los lugares de depósito de los caudales públicos.

De la *Gaceta Mercantil* de Buenos Ayres del 3 del corriente, copiamos lo que sigue:

"Hemos sido favorecidos por una casa de comercio respetable con el siguiente estracto de carta de otra en Baltimore, que dá una idea cabal de la situacion en que se encuentra la Repúblca hermana del Norte." "*Baltimore, Abril* 10.

"Habrán sabido Vds. antes de ahora el funesto estado de cosas en este país; el trastorno en el medio circulante; la falta de crédito y confianza; los apuros que agovian à todas las clases; las muchas y grandes falencias entre el comercio; la suspension de fabricas; la decadencia en todos los frutos, tanto nacionales como estrangeros; la escaséz de dinero; el prémio del interés que actualmente es por lo comun de 2 á 2½ por ciento mensual; las ningunas facilidades ofrecidas por los Bancos, muchos de los cuales han quebrado; el medio circulante y cambios domésticos en manos y bajo el influjo de los capitalistas que obran por conducto de los corredores.

"Las circunstancias son, á la verdad, terribles; ruge la tempestad, y ningun rayo de esperanza asoma en el horizonte. Todo esto es efecto de la lucha entre el Gobierno y el Banco de los E. U., procurando este la renovacion de su carta, y oponiéndose á ella el primero. La Cámara de los Representantes se ha pronunciado contra la renovacion y tambien contra la restitucion de los depósitos públicos, en cantidad como de 9 millones, producto de las rentas; y estos caudales se han colocado en los Bancos provinciales.

"Debemos aguardar un porvenir aun mas triste; puesto que el Banco de los E. U. està obligado á liquidarse en 1836, y debe entonces retirar de la circulacion 52 millones de pesos, es decir, algo mas de 2 millones por mes. Pueden Vds. imaginarse cuales serán las consecuencias, desde que los mas de los bancos provinciales son deudores del de los E. U., y la suma total del metálico en el pais no sube de 21 millones, 11 de los cuales pertenecen al Banco de los E. U., que apremiará á los provinciales, y estos á los particulares. Todo se halla paralizado. No hay quien no recele de su amigo y vecino, y un terror pánico oprime à todos.

"Los cueros están de 12½ á 13 cent. libra. La carne tasajo en la Habana de 8½ á 9 rs. con esperanza de mejorar de precio. Poca ó ninguna harina se mandará de aqui, pues no hay capitales que invertir. Este renglon en la actualidad está escaso; su precio $4¾ barrica."

En el *Araucano* de Chile del 9 de Mayo, se lee lo siguiente:

La derrota del general Nieto en la batalla de Miraflores, segun la pintan multitud de cartas, ha sido completa; Arequipa habia quedado en manos de los vencedores (que no habian comprado, como se ha dicho, este importante triunfo con la pérdida del bravo coronel San Roman). El general Gamarra, segun cartas de Arequipa, habia entrado en aquella ciudad; y no es del mejor agüero para los partidarios del general Orbegoso el estado en que se dice hallarse la ciudad de Lima, agitada de facciones é intereses opuestoá, mal contenidos por la debilidad del Gobierno, que se vé en la necesidad de transigir con el desôrden.

—

El general Nieto se embarcó el 9 de Abril en el puerto de Islai, dos dias despues de haber declarado en estado de bloqueo todos los puertos, surgideros, bahias y caletas situadas entre Alico é Ilo inclusive.

—

Se han presentado en la plaza de Valdivia 35 hombres pertenecientes á la fragata ballenera francesa *La Confianza*, que habia naufragado en las costas de la Imperial. El comandante de armas los hizo distribuir en varias casas del pueblo á peticion de algunos vecinos, y para que pudiesen de algun modo proveer á sus mas urgentes necesidades, señaláronseles despues dos reales por cabeza á los marineros y cuatro á los oficiales para su mantencion, corriéndoles este socorro desde su llegada, que fué el 17 de Marzo.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Habiendo leido en su acreditado periódico las observaciones hechas por Vd. en diferentes números sobre la política del Gobierno Brasilero con respecto á esta República, pido á Vd. se sirva dar un lugar en sus mismas columnas à la siguiente carta escrita en el Rio Janeiro, y dirijida á aquí á su affmo. y S. S. Q. B. S. M.

Sapuaya.

Babilonia Turca, *Rio Janeiro* 23 *de Mayo de* 1834.

Mi amigo:—Recibí la de Vd. fecha 30 de Abril de la que he hecho el debido aprecio. Agradezco infinitamente á Vd. la minuciosa pintura que hace de ese País (*Montevideo*) de la urbanidad de sus habitantes, y sosiego de que goza: ¡que contraste con este pais y hombres, que por actos casi virgenes por las circunstancias que los han acompañado, han exilado, y exilan á hombres que por su saber, y sus fortunas son las columnas de los Imperios con el intento quizá de acabar con este, y consumir aquellas!!! Pero que admirar de esto! La afabilidad de esos Pueblos, y el sosiego que ahi reina son frutos cojidos de una sabia experiencia, principalmente de los que dirijen sus destinos; y acá los hombres del dia sin experiencia, y poco saber, y facinados con una fortuna mal merecida; ellos y sus secuases hacen consistir su patriotismo, su política, su civilizacion, su moralidad, y finalmente su liberalismo, en el patronato, en el atropellamiento de las leyes y.... Si nuestros Representantes actuales no toman en consideracion debida el estado degradante del órden público en que se halla el país, ¡que futuro se nos prepara!!!

Vd. habrá visto en los periódicos lo que por aquí se pasa, y mayores cosas habria si no existiera una tal cual oposicion periódica que no deja de manifestar los patronatos, las arpias de los dineros

nacionales, y la fiereza con que se persigue á los que no se humillan á las *turcas determinaciones* de los Vizires.

Dios quiera que se enmienden, si de enmienda son capaces, lo que dudo; porque los defectos de nuestra administracion no son solamente en el interior, sino tambien en el exterior. Y se atreben ciertos escribas asalariados á elogiarla !! Y esto cuando se están practicando actos los mas arbitrarios é injustos, y siempre con la mira de conservar el poder, y con él las riquezas; para cuyo fin se inventan revoluciones, se llenan las prisiones máximo la *presiganga* de personas inocentes, y que todas son prudentes.

Si en tiempo del emperador I se hubiese practicado la mitad, ¡ cuanto tronaria la A....y otros que tales.

Soy siempre de Vd. atento servidor, &c. *El amigo viejo.*

ADUANA.

Carga que se efectuó el dia 2 del corriente.

Bergantin ingles *Guarnesey*
700 astas
Bergantin sardo *Aurora*
15 barriles ceniza
Fragata prusiana *Braut*
1000 astas

Descarga de la misma fecha.

Polacra sarda *Virtud.*—Sres. Capurro y Castro,
22 pipas, 2 medias, 1 cuarta } vino
Bergantin nacional *Dos amigos.*—D. Manuel Gradin
12 sacos café
9 tercios chicos yerva
Bergantin americano *Susana.*—D. Diego Noble
2½ barricas harina por muestra
Goleta brasilera *Siete de Abril.*—D. Lino Gutierres
90 bolsas fariña
Bergantin ingles "Amelia"—á varios
5 cajones, 1 barrica, 4 fardos mercancias
Zumaca nacional *Union.*—D. Manuel Gradin
12 barricas azucar
Bergantin frances *L. Claire*—á varios
29 bultos efectos
29 medias pipas vino
Bergantin sardo *Trafalgar*—D. Estevan Navarro
2 cajas de Mercancias

DESPACHADO EN LA ADUANA.

Dia 4.

D. Andres Audifre.
1 cajon libros
1 dicho camisas, zarazas y buches para mangas
1 cajon de id.
2 dichos libros en blanco
1 baul juegos de damas y fosfcros
1 cajoncito de naipes
1 baul de pesa-licores, y juegos de loterías
1 cajon plumas negras, y cajitas de paja, y ules de colores
1 cajon libros impresos
1 dicho corvatines, trencillas, gorras de terciopelo y collares
1 cajon botones para camisa, chalecos, ligas &a.
2 cajones zapatos y botines
1 cajon hevillas flecos de seda y broches para capotes y terciopelos
1 baul guantes y galoncillos
1 baul libres impresos
1 dicho juegos de lotería y corces y broches
1 cajon pañuelos merino, flecos seda, antiojos para teatro, cintas, velos y flecos
3 barricas betun
1 dicho merinos y trencillas de lana
1 dicho cajitas carton

SS. Stanley Black y comp.
1 fardo listados ordinarios
1 dicho lienzillos
1 cajon coletas
1 dicho listados
1 dicho pañuelos ordinarios

SS. Beley Stward y comp.
3 barricas planchas
2 dichas fuentes de peltro
1 dicha tornillos para catres
1 dicha fuentes ojas de lata
2 dichas candeleros de cobre
2 dichas de tierra de roma
1 fardo paños ordinarios

SS. Parlan M. y Ca.
1 fardo cotines
2 dichos madras
1 dicho zarazas
2 cajones pañuelos

SS. M. y Jamieson.
1 fardo bayeta de pellon
1 dicho zarazas

D. Juan Cowland.
2 cajones zarazas
1 fardo barragan
1 dicho género para ponchos
1 dicho bayeta de pellon
2 dichos de pañuelos
1 dicho medias de algodon negras
1 dicho id. blancas
1 dicho id. de color
3 dichos de madras
2 de género para alfombras
2 dichos de coletas
1 dicho géneros para ponchos

D. Benjamin Pernin.
2 baules pomadas
2 cajones agua de colonia

Sres. *Hall Dutton y comp.*
2 barricas cafeteras
2 dichas jarros
1 cajon de panas

D. Juan Jackson.
3 dichos hilo de obillos
1 dicho pieles

SS. *B. W. é Hijos.*
4 fardos madras

MARITIMA.

ENTRADAS.

Dia 5.

Paquete nacional *Minerva* su capitan Francisco Moratori, salió de Buenos Ayres el 3 del corriente á D. Lazaro L. de Maria con
12 cajones de efectes
19 bultos id.
2 barricas, 1 baul } ferreteria
20 petacas pasas de uba
2 cajones id. id.
1 pipas esteras para sillas
22 petacas pasas de higo
32 cajones orejones
8 sacos id.
4 bolsas trigo
3 quintales palo campeche
2 canastos, 2 farditos } útiles cabalgadura
2 bultos encomiendas

Goleta nacional A*nita* de 35 toneladas patron Marcos Badarro, salió de Mercedes el 20 del pasado y de las Higueritas el 3 del corriente á D. Antonio Marquez Guimaraens: con —26 carradas leña, 24 arrobas lana, 11 id. grasa, 8 cueros vacunos.

Zumaca nacional A*tahualpa*, su patron José Dasoré salió de Buenos Ayres el 3 del corriente á D. Lazaro L. de Maria ee lastre.

Goleta nacional *Fenix*, capitan José Avegno. salió de Paisandú el 30 del pasado consignado á la órden :—1922 cueros vacunos, 223 dichos bagual, 260 quintales carne tasajo, 2 pipas sebo, 19 barriles id. 117 cajoncitos belas id. 4530 astas, 2 fardos cerda, 400 pesos

Balandra nacional "Filarmonica" su patron y consignatario Agustin Miguel salió de las Vacas el 3 del corriente: con 62 cueros vacunos, 5 dichos bagual, 1 quintal de cerda, 7 barricas sebo, 75 arrobas grasa, 18 carradas leña.

Goleta nacional "Flor del Paraná" su patron y consignatario José Florencio salió del Paraná el 22 del pasado; con 1112 cueros vacunos. 271 dichos curtidos, 51 barricas sebo, 3 arrobas cerda, 500 astas, 4 barricas almidon del pais, 10 carradas leña.

Goleta nacional "Luisa" patron Agustin Arcature salió de Mercedes el 20 del pasado à D. Manuel Gradin; con 969 cueros vacunos, 6 dichos bagual, 1500 astas, 4 pipas sebo, 1 barrica id,

Bergantin goleta americana "Bel ia" capitan Guillermo H. Hollonnon salió del Rio Grande el primero del corriente consignado á los Sres. Zimmermann Fracier y Ca. con 278 tercios yerva, 160 exes para carreta, 2 cajones, 2 sacos tamangos, 25 docenas tablas, 8 lomillos, 44 barricas azucar, 25 piezas cabos, 3 fardos brines, 1 cajon listados, 24 basos de barro, 3 bárricas naranjas.

Goleta nacional *Precaucion* patron José Marquez salió de Paisandú el 24 del pasado consignada á la órden con 200 cueros vacunos, 80 id. bagual, 4 chiguas cerda, 4 id. lana, 58 postes para calle, 16 estacones, 15 carradas leña.

Goleta nacional "Joven Nicolasa" su patron Nicolas Lucas salió de las Vacas el 4 del corriente con 61 cuero vacunos, 7 arrobas garbanzos, 30 carradas leña.

Goleta paquete nacional "Rosa" de Buenos Ayres el 4 del corriente á D, Lazaro L. de Maria, con 64 barriles polvora, 24 cajones, 19 fardos un baul (efectos) un torno, 4 mesas, un sofá, 3 canastos, 2 fardos, una estera (útiles de cabalgaduras)

Bergantin frances *Circunstancia* procedente de la Havana consignado á D. Lazaro L. de Maria con carga de azucar caña &, está incomunicable.

AVISOS NUEVOS

Para la Coruña, Cádiz y Barcelona.

Saldrá para dichos destinos dentro de un mes el muy velero y nuevo bergantin sardo "UNION," capitan CAMOGLI, y admite carga á flete y pasageros. Ocúrrase á sus consignatarios
Jl. 7 FIGUEROA Y BUTLER.

PARA RIO GRANDE.

El bergantin americano BETHIAH recien llegado del Rio Grande, sera despachado para dicho puerto á la mayor brevedad posible, luego que haya descargado. Podrá tomar alguna carga y tiene excelentes comodidades para pasageros. Los señores que gusten tratar por uno ú otro ocurran á sus consignatarios
ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.

AVISO.

SE vende una negra recien parida, jóven, sana y sin vicios, sabe labar, planchar y cocinar, propia para el servicio de una casa. La persona que se interese en su compra ocurra á la calle de San Felipe N. 62.

AVISO.

LA Comision Directiva de la Sociedad de Accionistas para la extincion de la moneda cobre extranjera, ha verificado hoy el sortéo de sesenta y cinco cuartas de accion para amortizar diez y seis acciones y un cuarto, y salieron en suerte los siguientes.

Números.	*Individuos á que pertenecen.*
87	D. Francisco P. Guimaraens.
124	" Juan F. de la Sota.
99	" Vicente Lomba.
128	" Ramon Bustamante.
137	" Vicente Vidaunaraga
145	" Francisco Gutierrez,
158	" Antonio Matorell,
109	" Eufemio Masculino,
7	" Juan Maria de Vargas,
10	SS. Zimerman Frazier y c.
322	" Juan Gutierrez Moreno,
2	SS. Bertram L'Breton y c.
109	" Eufemio Masculino
179	" Manuel Antonio Tomaz,
8	" Tomas Dutton,
63	" Francisco Farias,
21	El Tribunal Consular,
41	" Juan C. Molina,
20	" Francisco G. Cortina.
12	" Jorge de las Carreras,
55	" Antonio Pereira,
55	" Idm idm.
34	" Francisco Llambí,
155	" Estevan Zavalla,
19	" Jorge Blak,
98	" Pedro F. Berro,
119	" Luis Gonzalez Vallejo
49	" Toribio Tutso,
174	" Manuel B. Bustamante,
89	" Lazaro Luiz de Maria,
20	" Francisco G. Cortinas,
64	" Jayme Illa,
144	" Francisco Magariños,
151	" Antonio Otero,
10	SS. Zimerman Fracier y c.
172	" Cristobal Beltram.
353	" Jose Ruiz Bustamante,
146	" Miguel Yarsa,
343	" Manuel Argerich
19	" Jorge Blak,
5	" Juan M. Perez
12	" Jorge de las Carreras
67	" Isidro Osorio
173	" Francisco Aguilar
5	" Juan M. Perez
61	" José A. Anavitarte
327	" Luis Scoane
100	" José Mariá Garcia
23	" Lorenzo Escarza
354	" Victor Barrios
12	" Jorge de las Carreras
156	" Juan Bautista Arechaga
45	" Ramon Artagaveytia
27	" José Castro
69	" Juan Nin
57	" Antonio J. da Souza Viana
4	" José Ramirez Perez
2	" SS. Bertram L'Breton
74	" Joaquin Suarez
125	" Justo Feliz Ribeiro
150	" José Rios
37	" José Maria Mezquita
19	" Jorge Blak
3	" Agustin de Castro
74	" Joaquin Sùarez

Montevideo 5 de Julio de 1834.



POR LUIS BAENA.

En su casa calle de S. Carlos N. 147.

HOI LUNES 7 de Julio se han de vender presisamente sin reserva de lote alguno un hermoso surtido de efectos franceses pertenecientes al cargamento del Bergantin frances "L. Claire" ultimamente llegado á este puerto, consistiendo especialmente de——

Merinos para traje, generos de chaleco
pañuelos de seda y de merino
costureros de muy buena calidad
cintas de razo y testoneria
guantes bordados para hombre y Sras.
tiradores de goma y de seda bordados
paños dobles y de damas
corces, terciopelos y felpas
broches de bestidos
botones de chalecos y de camisas
roqueras, plumas negras y de color
peinados y flores á la ultima moda
collares y cadenas negras
cueros para capas
sepillos de botas, ropa y sombreros
libros en blanco é impresos
peinetas, zapatos forrados,botas, zuecos
zapatos de niña y señora de varias clases y para hombre abotinados
botines para señora muy superiores
perfumeria, avanicos de nacar,
bretañas de Francia anchas y angostas.
medias de seda y algodon
espejos cuadros y platina
barajas finas y floreros
papel para empapelar de mucho gusto
latigos largos y gorras de cuero
pañuelos de cambrai dé hilo bordados
ferreteria, pistolas y sables superiores
quinqueses de escritorio, ules
efectos de moda. crespones, razetes
esclavinas, velos, vestidos y pañuelos de punto
porcelanas, cuadros, sargas y tafetanes negros
lacre, obleas, billoteria fina y ordinaria
sarazas francesas, flecos y guarniciones
marroquines, corbatas, costureros
camisas, capas de merino bordado
sillas de montar y estribos
gacillas de seda y otros articulos.

A las 10 y media en punto.

Sr. Editor del Universal.

Con motivo de aproximarse e aniversario del dia grande de la América me acuerdo que con motivo del aniversario de la Constitucion en el año de 1833 se trató de rifar un solar de propiedad pública para concurrir con su producto á los gastos de las fiestas constitucionales. Yo compré como cada uno de tantos una porcion de villetes, y pagué por cada uno cuatro reales; pero se hicieron las fiestas y el solar no se rifó; se acabó el año y se pasó sin rifar; estamos en Mayo de 1834, y nada se dice á cerca de la rifa del solar: ¿podrá informarme V. cuando se rifa rá, ó á lo menos decirme quien es el encargado ó encargados de ese negocio para pedirles el dinero que me tienen por allá si es que no piensan verificar la rifa? Me acuerdo tambien de que otros aficionados han hecho igual pregunta antes de ahora en su Diario Universal y nadie les contestó sin duda por que no se insertó su remitido mas que una sola vez. Yo que deseo me conteste el que deba hacerlo, ruego á U inserte el presente dia á dia en alguna de sus columnas hasta que lo mande retirar, y le quedará agradecido su atento Servidor.

Un abonado.

Aviso al Público,

SE rifa una hermosa comoda con escritorio, tasada en 870 pesos: las cédulas se venden á 12 vintenes cada una en el almacen del Muebles en la casa nueva del Sr. Montero calle del Porton; y en la Botica de D. Fermin Yeregui, calle del Fuerte. Los Sres. que gusten comprar cuadernos completos de 50 cédulas, tendrán una rebaja generosa sobre los que compran menos cédulas.

J 3—3p.

EDICTO.

D. Juan Benito Blanco Alcalde Ordinario de este Departamento.—Hago saber: que ante el Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de San Pedro del Durazno se ha presentado D. Juan Rosas administrador de los bienes quedados al fallecimiento intestado de sus Padres D. Tomas Rosas y Da. Ursula Martinez solicitando los inventarios y division de dichos bienes, y entre otras cosas que se librase exorto á este Juzgado para que se citasen por edictos á todos los que tuviesen cuentas pendientes ó créditos activos y pasivos con dichos finados, para que en el término de quince dias comparecieran en aquel Juzgado á deducir sus acciones, sufriendo de no hacerlo los perjuicios que haya lugar en derecho; á lo que proveyo de conformidad, y en consecuencia libró aquel Juez el exorto pedido. Y habiendolo mandado cumplir en providencia de ayer, por el presente cito y emplazo á todos los que se hallen en el caso expresado, para que en el término de quince dias contados desde esta fecha ocurran por si ó por apoderados en forma á deducir sus derechos ante el Sr. Alcalde de la referida Villa del Durazno, bajo apercibimiento á los que no lo berifiquen de pararles el perjuicio que haya lugar.—Montevideo, Junio 26 de 1834. Juan Benito Blanco.

Por mandado de Su Señoría,

Bartolomé Quiles.

Escribano Público.

AVISO.

EN la calle de San Fernando No. 52 se limpian paños y otros géneros á precios muy acomodados. j 27—

SE VENDE.

UNA criada como de 19 á 20 años; sabe planchar, coser, y entiende de cocina. El que guste comprarla ocurra á la calle de san Felipe No. 31, donde darán razon. J 1 3p

SE VENDE.

LA acreditada barberia del finado Pozo cita en la calle del muelle para este oficio ú otro ramo, la que es aparente para cualquier negocio por su localidad. El que quiera comprarla vease con su dueño José Panes que vive en una casilla junto al consulado nuevo.

AVISO.

SE vende una criada jóben, sana, y sin vicios, sabe cocinar, labar y planchar regularmente, esta criándo, y tambien es propia para ama de leche. En la calle de San Ramon casa N. 38 darán razon. jul. 4

AVISO.

LA J. E. A. en sesion de ayer considerò justa la solicitud de los apoderados de los Panaderos, sobre que el peso del pan se arregle al respecto de quince y medio pesos la barrica de harina; en su virtud acordó, que desde el dia de mañana tenga cada real de pan diez y ocho y media onzas.

Montevideo, Junio 21 de 1834.

Salvador Tort

SE VENDE.

UNA criada sana y sin vicios sabe cocinar y labar bien en la cantidad de 320,$ libres en la misma casa se compra una que sepa planchar bien de liso y cocinar; las personas que gusten tratar por una ó otra cosa pueden verse con su dueño en la calle de san Sebastian número 17. Jn. 17

SE VENDEN,

560 quintales carne salada de superior calidad, en la fábrica de velas calle de Santo Tomas No. 52. Ju 28 3p

SE VENDE.

LA chacra de la Noria bien conocida por este nombre y su famoso local, situada á orillas del Miguelete, de este lado, con buen edificio y mucho terreno de terreno de muchos árboles de estimacion el que se interese en su compra en ella misma hallará con quien tratar Ju. 19

Aviso.

DESDE mañana 6 del corriente y con el correspondiente permiso de la Autoridad se pondrá en exhibicion pública en la casa de los señores Ellauri calle de san Pedro No. 89, un fenomeno de la especie vacuna que se ha traido de las estancias de D. Leonardo Olivera en el Departamento de Maldonado; pagando un real por la entrada. J 5—

AVISO.

EL artesano José A. Escudero maestro Carpintero de obras blancas y lo demas perteneciente á este oficio: es deseoso de tener en su taller jóvenes aprendices como de edad de 14 á 17 años para enseñarlos el oficio con toda perfeccion y tratarlos con el mejor órden y instruccion debida. Qualquier padre que gustase colocar su hijo para los fines dichos; puede presentarlo en la calle de san Pedro n. ° 196 para tratar del combenio á donde hay ya otro aprendiz por el que podrá juzgarse del método del maestro.

SE VENDE.

UNA zopanda con caja de coche, y bien construida, que se halla en la barraca de San Francisco: la persona que se interese en su compra ocurra al maestro carpintero que está en dicha barraca, ó á la calle de San Felipe casa N. 44. ju.—26

AVISO OFICIAL.

Montevideo 1, de Julio de 1834,

ESTANDO el gobierno dispuesto á realizar el remate de la Loteria de cartones, por el Ministerio de Hacienda se oyen proposiciones hasta el dia diez el corriente jl. 2—10

Se vende,

UNA chacra en Puntas de Carreta, con su rancho de pared de ladrillo y cocina; tiene un monte de durazno é higueras, con un desaguadero bajo de zanja, un pozo y cuatro cuadras de terreno zangeado. El que se interese ocurra á tratar con su dueño D. Francisco Bagnas, en la calle de San Luis No. 69. Jn 19 3p

EDICTO DE POLICIA.

CONSIDERANDO el gefe del departamento lo perjudicial que son las caballerizas establecidas en los diferentes puntos de la ciudad, tanto por el de saseo que se ocasiona con ellas en sus diferentes calles cuanto por la insalubridad que resulta de la fetidez que arroja el estiercol por mas estremada que sea la limpieza de los interesados. Considerando igualmente que todas las prevenciones hechas tantas veces por la Policia para que los propietarios de huecos cerrasen los de su pertenencia, han sido desatendidas escandalosamente dando lugar á que en algunos de aquellos burlando la vijilancia de policia se depositen basuras lo que no verificaran si se hallasen en los terminos prevenidos. Considerando en fin que la tolerancia por parte de la Policia á este respecto, puede ser culpable, ha determinado el jefe de ella con aprobacion superior lo siguiente;

Art. 1. ° Se prohive absolutamente que en el termino de tres meses contados desde esta fecha existan las caballerizas dentro de la ciudad.

2. A los seis dichos de la publicacion de este Edicto, todo hueco que no esté cerrado, la Policia lo hara por cuenta del interesado quien será obligado á pagar su costo.

3. Despues del plazo estipulado en el articulo 1. ° el que no haya verificado lo que en él se previene, se dará cuenta á la superioridad para que le aplique la pena que tenga á bien imponerse.

Montevideo, Junio 9 de 1834.

LUIS LAMAS.

AVISO.

EL Señor Crassous se ha hecho cargo con el Sr. García del Liceo Montevideano, donde se enseñarán los Idiomas, Ingles, Frances, y Castellano, como tambien la escritura y la Aritmetica: los Señores que se quieran dedicar á ellos, ocurran á su casa Hospital del Rey. j 27—

Se vende,

UNA criada de todo servicio de edad como de 20 años. Quien se interese en comprarla se verá con su amo en la calle de San Gabriel, casa del señor Mackinnon, No. 126, adentro. Jn. 10

D. Francisco Araucho, Juez pribativo del Crimen en este Estado Oriental del Uruguay.

POR el presente, cito, llama y emplaza á los que se consideren interesados en dos baules de botines y otro de paquetes de palitos de fosforos que conducian tres negros como á las siete de la noche del veintisiete de Mayo último por la inmediacion de la casa del Consulado, y fueron detenidos por el Sargento de Policia Joaquin Ortiz; para que dentro de tres dias, que por preciso termino se les señala, comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos y acciones, pues si así lo hicieren se les oirá y administrará justicia, y no verificandolo les parara el perjuicio que haya lugar.—Montevideo, Junio 19 de 1834. Francisco Araucho.—Por mandado de su Señoria: Ramon Maria Pelaez, Escribano Público.

Aviso al público.

EN la calle de San Juan No. 30, vive una señora que limpia paños de todas clases, á precios muy equitativos. Los señores que la quieran ocupar curran á su casa, que serán bien servidos. Jn. 10

Aviso al Comercio.

SE ha extraviado hoy una letra jirada el 18 del corriente á 3 meses de la fecha por valor de 1,000 patacones acep tada por D. Manuel Garcia de la Sienra cuya pérdida se hace saber al público para que no sea admitida en ninguna transacion pues no será paga por dicho aceptante. *Montevideo Junio 19 de* 1834

Aviso.

EL Miercoles 18 de Junio se desaparezió un negrito bozal de edad de 11 años y llamado Juan; lleva camiseta ordinaria de lana, pantalon de nanquin azul; el que lo entregue á su amo en la calle de san Miguel N. 11 recibirá 30 desos de gratificacion. ju. 20

El Dr. D. Carlos G. Villademoros, Juez Letrado de lo Civil, actuando en lo Criminal.

POR el presente, cita, llama y emplaza á D. José Saturnino de Arrascaeta, D. Nicolas Herrera y D. Juan Atanacio Lavandera, para que dentro del término de treinta dias, que se les señalan desde esta fecha, comparezcan en este Juzgado á estár á derecho en la causa que se sigue sobre falsificacion de papel sellado del año próximo pasado pues si asi lo hicieren se les oirá y administrará justicia en cuanto la tuvieren; y no verificandolo se procederá sin mas citacion á declararlos reveldes y contumaces y se entenderán todas las diligencias q' ocurran con los estados del Juzgado, quien asi lo ha determinado en auto de diez y seis del corriente, librado en la accion Civil deducida por el rematador D. Diego Espinosa.—Montevideo, Junio 19 de 1834.—*Carlos G. Villademoros*—Por mandado de su Señoria: *Ramon Maria Pelaez*, Escribano Público.

CONSULAT DE FRANCE A MONTEVIDEO.

DES renseignemens sont demandés par le Ministère des Affaires Etrangères de France:

Sur la succession du sieur Pierre Chaussus, né á Boucagneres, canton d'Auch, décédé á Montevideo, oú il exerçait la profession de boulanger.

Sur le sieur Sarrant qui exerçait il y a quelques années la profession de tailleur en cette ville.

Sur le sieur Jean Thomas Serra.

Sur le sieur Frédéric Pathie, qui exerçait la profession de pâtissier chez Mr. Emenais, restaurateur en cette ville.

[En dépôt en Chancellerie une lettre pour le dit Frédéric Pathie.]

Les personnes qui pourront fournir quelques uns des renseignemens ci dessus, sont priée de les transmettre en la Chancellerie de ce Consulat.

Le Consul de France,

(Signé) *R. Baradère.*

CONSULADO DE FRANCIA EN MONTEVIDEO.

EL Ministerio de Relaciones Esteriores de Francia solicita las noticias siguientes——

Sobre la sucesion del señor Pedro Chausus, natural de Boucagneres, canton d'Ach, muerto en Montevideo, donde ha ejercido la profesion de panadero.

Sobre el señor Sarrant, que ejerció hace algunos años la profesion de sastre en esta ciudad.

Sobre el señor Juan Tomas Serra.

Sobre el señor Federico Pathie, que ejerció la profesion de pastelero en la casa del señor Emenais, fondero en esta ciudad.

[Existe en depósito en esta Cancilleria una carta para el dicho Federico Pathie.]

Las personas que puedan dar algunas de las noticias arriba dichas, se les pide tengan á bien transmitirlas á la Cancillería de este Consulado.

El Cónsul de Francia.

(Firmado) *R. Baradère.*

AVISO.

HA llegado el 2. ° número del *Curso de la Historia de la Filosofia.* Los SS. Subscriptores pueden ocurrir por él á la Librería de D. Jaime Hernandez calle de San Gabriel No. 63, ó á la Imprenta de los Amigos, calle de San Luis; proviniendo que para dichos SS. solo cuesta dos reales plata cada ejemplar, y los que se vendan sueltos se darán por tres reales. j 57—

Aviso de la Policía.

SE há efectuado la rifa de seis hermosos cuadros tasados en 152 pesos, y salió premiado el No. 152; el que tenga dicho número presentelo en la oficina de Policía donde le serán entregados los cuadros.—Montevideo, Junio 12 de 1834. LAMAS.

SE VENDE.

UN negro apto para todo servicio en la cantidad de 225 pesos, libres de todo derecho; quien se interese en su compra, ocurra á la calle de San Gabriel N. 98. En la misma casa se necesita una criada que sepa labar, planchar y cocinar. jun. 26—